



HERMOSILLO. SON.. MEX.

UNIVERSIDAD DE SONORA.
CONSEJO UNIVERSITARIO.
ACTA NUMERO TREINTA Y UNO.
VIGESIMA NOVENA SESION ORDINARIA.

- - - - -En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las veinte horas y veinte minutos del día cinco de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco, se reunieron, previo citatorio de la Rectoría, los señores Prof. Amadeo Hernández C., Director Interino de la Escuela Secundaria; Prof. Ernesto Salazar G., Director de la Escuela Preparatoria; Quím. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Escuela de Farmacia; Dr. Abel Hernández, Director de la Escuela de Enfermería; Ing. Rubén López Gutiérrez, Director de la Escuela de Agricultura y Ganadería; Prof. Carlos Espinoza Muñoz, Representante de los Profesores de la Escuela Secundaria; Prof. Ernesto López Riesgo, Representante de los Profesores de la Escuela Preparatoria; Lic. Abraham F. Aguayo, Representante de los Profesores de la Facultad de Comercio y Administración; Quím. César Sotomayor, Representante de los Profesores de la Escuela de Farmacia; Dr. Mario Grijalva Camou, Representante de los Profesores de la Escuela de Enfermería; Dr. Raúl Hidalgo A., Representante de los Profesores de la Escuela de Agricultura y Ganadería; ^{MAURO} ~~Mario~~ Fernández Pino, Representante de los alumnos de la Escuela Secundaria; Ignacio Sandoval Rosas, Representante de los alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería; José V. Lizárraga, Representante de los Empleados de la Universidad; Prof. Lázaro Mercado, Director General de Educación y la Señorita Rosalva Romero, Representante de las Alumnas de la Escuela de Enfermería, todos ellos miembros del Consejo Universitario, para celebrar la sesión ordinaria correspondiente a la primera semana del mes de octubre.- Habiendo ~~quorum~~ ^{quorum} legal por estar presentes dieciséis Consejeros, de los veintiséis que deben integrar el Consejo, se declaró abierta la sesión y se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose ausentes los señores Agustín Caballero Wario C. P. T., Director de la Facultad de Comercio y Administración; Lic. Enrique E. Michel, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Lic. Alfonso Castellanos Idiáquez, Representante de los Profesores de dicha Facultad, José G. Gutiérrez, Representante del Patronato de la Universidad, Fernando Mendivil, Representante de los Alumnos de la Escuela de Farmacia y los Representantes de los alumnos de la Escuela Preparatoria, de la Facultad de Comercio y Administración y de Derecho y Ciencias Sociales y de los ex-alumnos.- Enseguida se dió lectura a cada una de las comunicaciones enviadas para acreditar a los Representantes que habían sido designados y cuyos nombres se mencionan en esta Acta. Al ser puestas a la consideración de la Asamblea estas designaciones fueron aprobadas por unanimidad, por lo que el Sr. Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Institución y Presidente del Consejo declaró integrado este Organismo Universitario y, después, conforme a la Fracción V del Artículo 21 de la Ley de Enseñanza Universitaria vigente, propuso a los siguientes Consejeros para integrar las comisiones permanentes que señala la misma Ley en su Artículo 16 considerando que el Rector es Presidente exoficio de ellas;-



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 2 -

para la Comisión de Honor a los señores Prof. Lázaro Mercado y José G. Gutiérrez; para la Comisión de Reglamentos a los señores Lic. Enrique E. Michel y Abraham F. Aguayo; para la comisión de Hacienda a los señores Dr. Raúl Hidalgo y Fernando Mendivil; para la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios a los señores Prof. Ernesto Salazar G., y Amadeo Hernández C., y para la Comisión de Extensión e Intercambio a la señorita Rosalva Romero y al Sr. Ignacio Sandoval Rosas. Después de un cambio de impresiones las proposiciones fueron aceptadas por unanimidad. Se continuó con la lectura del acta de la última sesión celebrada el día dieciocho de junio anterior, la cual, después de haber sido puesta a la consideración de la Asamblea, fué aprobada por unanimidad. Continuando con la Orden del Día, se dió lectura a la correspondencia recibida y despachada, en el orden siguiente: lo. Escrito del Sr. Prof. Amadeo Hernández C., expresando los motivos que lo animaron para proponer que la Universidad de Sonora organice un acto de reconocimiento a la meritoria labor del Sr. Gral. Anselmo Macías Valenzuela y que este acto consista en una ceremonia pública en la cual se otorgue un pergamino al Sr. General Macías Valenzuela. Se motivó un cambio de impresiones que terminó con el acuerdo de que se organice el acto propuesto, dejando a la Rectoría la libertad para la manifestación objetiva, con el fin de que se haga en la mejor forma posible.- 2.- Copia de la nota enviada por la Rectoría al Sr. Dr. Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fecha 28 de junio anterior, informándole que la Universidad de Sonora ha pugnado porque se establezca el Bachillerato Unico, que en la reunión de Representantes de las Universidades de Colima, Guadalajara, Sinaloa, Chihuahua, Preparatoria de Baja California y Universidad de Sonora que se celebró en esta ciudad con la presencia del Sr. Lic. Raúl Cardiel Reyes, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República, se aprobó un Plan con el contenido mínimo para ese Bachillerato y encareciéndole que le informe si la Universidad Nacional revalidaría los estudios hechos conforme a ese Plan para, en caso de que lo haga, implantarlo en esta Institución.- El Sr. Rector informó que, como la Universidad Nacional no había contestado, no se pudo implantar el Plan de Estudios del Bachillerato Unico en el presente año escolar.- Se cambiaron impresiones y se acordó de enterados.- 3o.- Nota enviada por el Sr. Fernando Moraga Luna, alumno de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde dice que, haciendo uso del derecho que la Ley de Enseñanza Universitaria en vigor le otorga, solicita que se reconsidere la sanción que le fué impuesta por el Director de esa Facultad. Se cambiaron impresiones y se acordó que el caso se turne a la Comisión de Honor para su estudio y dictamen.- 4o.- Copia de la nota enviada a la Rectoría por el Sr. Lic. Enrique E. Michel, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, informando, para los efectos correspondientes, de la sanción-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

- 3 -

que se había impuesto al alumno Fernando Moraga Luna. Acuerdo: Que se envíe a la Comisión de Honor para su reconocimiento.- 5o.- Nota enviada por la Sociedad de alumnos de la Escuela de Agricultura y Ganadería protestando por la sanción que se había impuesto al alumno Fernando Moraga Luna.- Acuerdo: Enterados y que se turne a la Comisión de Honor para su conocimiento.- 6o.- Copia de la renuncia que, como Maestro de Planta A., presenta el Sr. Prof. Luis A. Peterson, por haber sido jubilado por el Gobierno del Estado.- Acuerdo: Enterados.- 7o.- Copia de la renuncia que, como Maestro de Planta A., presenta el Sr. Prof. Rafael V. Meneses por haber sido jubilado por el Gobierno del Estado.- Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que, además de la cantidad de \$ 3 000.00 tresmil pesos- que aprobó el Patronato que se concediera a los Profesores Peterson y Meneses, se organice un acto público donde se les imponga la Medalla de Servicios Prestados a la Universidad, como demostración de reconocimiento de parte de esta Institución.- 8o.- Escrito del Sr. Prof. Aureliano Corral D., Representante de los Maestros de la Escuela Secundaria en el Consejo anterior, proponiendo que se celebre una sencilla ceremonia de despedida a los profesores Peterson y Meneses y que, como estímulo, se les conceda la cantidad de \$3 000.00 (tresmil pesos) a cada uno o la cantidad que la propia Universidad resuelva.- Acuerdo: Las dos peticiones fueron consideradas y resueltas favorablemente en acuerdos que proceden.- 9o.- Nota enviada por el Sr. Quím. Gabriel Castañeda Torres, Director de la Escuela de Farmacia, solicitando que se cambie el nombre de dicha Escuela por el de Facultad de Ciencias Químicas.- Se cambiaron impresiones y se acordó que la petición se turne a la Comisión de Grados y Revalidación para su estudio y dictamen.- 10o.- Nota del Sr. Prof. Miguel Rodríguez -- Castillo, de Ures, Sonora, solicitando revalidación de estudios para ingresar a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Acuerdo: Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, para su estudio y dictamen.- 11o.- Nota enviada por el Sr. Jesús Lizárraga García, alumno de la Escuela de Agricultura y Ganadería, solicitando se le revaliden las clases de Inglés que cursó en la Escuela Preparatoria de Nogales, Sonora. Acuerdo: Que se turne a la Comisión de Grados y Revalidación, para su estudio y dictamen.- 12o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Psicología, Lógica, Literatura Universal, Etimologías, Ética y Primero y Segundo Cursos de Cultura Física, a la señorita Dora Hernández Alvidrez.- Acuerdo: Aprobado.- 13o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Psicología, Lógica, Literatura Universal, Etimologías, Ética y Primero y Segundo Cursos de Cultura Física al señor Héctor Ceballos Luzanilla.- Acuerdo: Aprobado.- 14o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios manifestando que considera equivalente la clase de Química Orgánica e Inorgánica de la Escuela de --



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 4 -

Farmacia que cursó la Señorita Julieta Save Monge, con la del Primer Año de Preparatoria, Bachillerato en Ciencias, para -- Ciencias Químicas, por lo que revalidada esa materia.- Acuerdo: Aprobado.- 15o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios, revalidando las clases de Química Orgánica que cursó la señorita Alba Irene Martínez en la carrera de Farmaceuta, con la de la misma denominación que se lleva en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas de la Escuela Preparatoria.- Acuerdo: Aprobado.- 16o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando la clase de Química Orgánica que cursó la señorita Virginia Osuna Rojo en la carrera de Farmaceuta con la de la misma denominación que se lleva en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 17o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando la clase de Química Orgánica que cursó la Srta. Alfonsina Gil Samaniego en la carrera de Farmaceuta por la de la misma denominación que se lleva en el Bachillerato de Ciencias, para -- Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 18o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que cursó el Sr. Ernesto Molina D., en la carrera de Farmaceuta por las de la misma denominación que se llevan en el Bachillerato en Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 19o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene -- que cursó el Sr. Rubén Yeomans M., en la carrera de Farmaceuta, por las de la misma denominación que se llevan en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: --- Aprobado.- 20o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que cursó el Sr. Ramón Eduardo Molina, en la carrera de Farmaceuta, por las de la misma denominación que se llevan en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo.- Aprobado.- 21o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de -- Química Orgánica, Física e Higiene que cursó la señorita ---- Lourdes Aguilar Aguila en la carrera de Farmaceuta, por las de la misma denominación que se llevan en el Bachillerato de Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 22o.-- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene, que cursó el señor Salomón Beilís Bribiesca, en la carrera de Farmaceuta, por las de la misma denominación que se llevan en el Bachillerato en Ciencias, para Ciencias Químicas.- Acuerdo: Aprobado.- 23o.- Dictamen de la Comisión de Grados y Revalidación de Estudios revalidando las clases de Química Orgánica, Física e Higiene que el Sr. Francisco A. Peña Becerril cursó en la carrera de Farmaceuta por las de la misma denominación del Bachillerato en Ciencias, para Ciencias Químicas.- Al darse a conocer los dictámenes anteriores, la Comisión de Grados y Revalidación, expresó que, por el número de horas de clase-



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 5 -

por semana que se habían dado de Química Inorgánica y Orgánica con Laboratorio, en el Primer Año de la Carrera de -- Farmaceuta y por el contenido del programa que se desarrolló, de acuerdo con los informes proporcionados por el profesor de la materia Sr. Quím. Gabriel Castañeda Torres, se consideró equivalente a los dos cursos de Química con Laboratorio que se llevan en la Escuela Preparatoria.- 250.--- Nota enviada a la Rectoría por el Sr. Federico Ortiz Armengol, Rector de la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca, - Oaxaca, invitando a esta Institución para que, con motivo del Primer Centenario de la Ley Juárez, se organicen actos alusivos. Se cambiaron impresiones y se acordó acceder a lo solicitado organizando esos actos a partir del día 23 de noviembre próximo, considerándolos como parte de la celebración del Centenario de la Constitución de 1857, acordada en sesiones anteriores.- 260.- Nota enviada por el Sr. Prof. Amadeo Hernández C., Director Interino de la Escuela Secundaria, informando que los señores Profesores Aureliano Corral Delgado y Alberto Córdova Herrera, fueron designados Representantes de los profesores de dicha Escuela ante el Consejo Técnico.- Acuerdo: Enterados.- 270.- Nota enviada por el Prof. Amadeo Hernández C., Director Interino de la Escuela Secundaria, informando que los alumnos Dora María García Torroella y Roberto Medrano Campillo fueron nombrados Representantes de los Alumnos ante el Consejo -- Técnico.- Acuerdo: Enterados.- Enseguida se concedió el -- uso de la palabra para tratar asuntos generales.- El Señor Rector informó que, contando con la colaboración que habían ofrecido los señores químicos de esta ciudad, se habían iniciado las clases del Primer Año de la Carrera de Químico, - Farmacéutico y Biólogo, que viene a sustituir a la Carrera de Farmaceuta que, por no estudiarse ya en otras instituciones de cultura superior, terminará este año escolar al presentar examen los alumnos del Tercer Año; que nombró Director de la Escuela el Sr. Quím. Gabriel Castañeda Torres a reserva de poner eso a la consideración de la Asamblea. Después de un breve cambio de impresiones fué aprobado el nombramiento del Sr. Quím. Gabriel Castañeda Torres.- El Sr. - Lic. Abraham F. Aguayo, después de hacer una amplia exposición acerca del grado de Doctor Honoris Causa que ha sido concedido por instituciones de cultura superior, a algunas personas distinguidas, propuso que se hiciera un estudio para la creación de ese grado honorífico en la Universidad de Sonora y en caso de aceptarse que se formule el Reglamento correspondiente.- Las proposiciones fueron aceptadas por unanimidad encareciéndole al Sr. Lic. Aguayo como miembro de la Comisión de Reglamentos, que haga ese estudio y que formule un proyecto del Reglamento. Con ese motivo el Sr. Rector propuso que se cree la condecoración "Por Servicios a la Universidad" y que, con dispensa de trámite se conceda -



HERMOSILLO, SON., MEX.

- 6 -

al Sr. Dn. Ignacio Soto, al Sr. Gral. Dn. Anselmo Macías Valenzuela y a los profesores Luis A. Peterson y Rafael V. Meneses. La proposición fué aceptada.- Después de un cambio de impresiones se acordó que la Comisión de Reglamentos formule el proyecto de Reglamento para conceder esta condecoración.- El Sr. Lic. Aguayo propuso que la Universidad de Sonora se una a otras instituciones de cultura para solicitar que al Sr. Dr. Alfonso Reyes se le conceda el Premio Nobel de Literatura. Se motivó un cambio de impresiones y se acordó que se envíe la solicitud correspondiente a la Academia Sueca y se ratifique el voto que dió esta Universidad al tomarse el acuerdo correspondiente en la Asamblea de la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza de la República celebrada en Jalapa.- El Sr. Prof. Amadeo Hernández propuso y fué aceptado que la Universidad adquiriera la colección completa de las obras del Dr. Alfonso Reyes. El Sr. Lic. Aguayo preguntó si había reglamento especial para el funcionamiento de las comisiones, principalmente de la Comisión de Honor, que pronto tendría que entrar en funciones. Se le informó que no había tales reglamentos y se motivó un cambio de impresiones donde se hizo ver la necesidad de que en el menor tiempo se formulen los diferentes Reglamentos que deben normar los diversos actos de esta Institución y se solicitó la cooperación de los integrantes de la Comisión de Reglamentos y de los Directores de las Escuelas y Facultades en el sentido de que formulen los proyectos correspondientes. - - - - - Siendo las veintidós horas y no habiendo otro asunto que tratar, se dió por terminada la sesión, levantándose para constancia la presente acta, que firman de conformidad.

EL PRESIDENTE.

Ing. Norberto Aguirre.

EL SECRETARIO.

Prof. Rosalío E. Moreno.

REM' jvo.-